

Riqueza cultural y artística de bienes inmatriculados de Sevilla

Sta. Catalina → S. Pedro → S. Ildefonso



Paseos por el Patrimonio inmatriculado de Sevilla | nº 3

Título	Riqueza cultural y artística de bienes inmatriculados de Sevilla: Iglesias de Santa Catalina, S Pedro y S. Ildefonso
Colección	Paseos por el Patrimonio inmatriculado de Sevilla nº 3
Elaboración	Asociación Ben Baso (Sevilla)
Ilustraciones	Tomadas de Internet sin requisitos
Edición	Abril 2024
Copy Left	Folleto de libre distribución, citando fuente

Índice

A modo de Introducción: Bienes inmatriculados, ahora del Vaticano	4
3.1_ Iglesia de Santa Catalina	5
3.2_ Iglesia de San Pedro	9
3.3_ Iglesia de San Ildefonso	13
Para saber más...	16



A modo de introducción: Bienes inmatriculados, ahora del Vaticano

En los últimos años, han surgido numerosas voces contra el abandono, la destrucción o la incautación por manos privadas (las de la Iglesia católica) de todo tipo de bienes patrimoniales.

Más de 135.000 bienes han sido registrados de titularidad privada. Una ley franquista (1947) y su revisión por el PP posibilitan que, sin el común procedimiento administrativo que garantice su veracidad y por cantidades irrisorias, pasen a manos privadas. En consecuencia, ya se están vendiendo y dejará de ser del patrimonio colectivo.

En contra de sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Esta práctica revelan la inconstitucionalidad del mecanismo utilizado por la iglesia y tolerada por todos los gobiernos (Con la Iglesia hemos topado). Es un problema de Estado que requiere una solución global de Estado.

Defendemos la reversión de este expolio y su permanencia en manos públicas. Son muchos bienes (plazas públicas, cementerios, viviendas, fincas, iglesias etc.) que han pertenecido a la comunidad que están siendo privatizados.

Con estos Paseos queremos dar a conocer su historia y características. Aunque singularizada en algunos de estos bienes patrimoniales, denunciamos estas maniobras y su defensa mediante su reversión al ámbito de lo público.



La iglesia privatizó su uso en 1992 y la inscribió en el Registro de la Propiedad por la sola palabra del obispo. Símbolo de la usurpación de bienes



Primer Paseo (25/11/2023) S. Isidoro > El Salvador > Catedral, Giralada y Patio de los Naranjos, finalizó ante el Arzobispado



Segundo paseo (17/02/2024) por los bienes inmatriculados: iglesias de San Gil, Santa Marina y San Marcos

3.1_Iglesia de Santa Catalina

La iglesia de Santa Catalina es uno de los templos parroquiales que se establecieron en Sevilla tras la conquista de la ciudad por Fernando III rey de Castilla-León. Fue declarada Monumento Nacional en 1912 y Bien de Interés Cultural en 1985. Hoy es parroquia conjunta con San Román.

Localización. Se encuentra situada intramuros de la ciudad, en el importante eje histórico norte-sur constituido por las calles Alhóndiga y San Luis, también conocida antes como calle Real.

En su entorno se encuentran dos espacios que tuvieron uso como mercado: por una parte, la Plaza de la Paja, que hoy conocemos como Plaza de Ponce de León, por el palacio de una de las familias más notables de la ciudad; y por otra parte, la que fue antaño Plaza de las Freidurías, de las Carnicerías, de las Tablas, que pasó a llamarse Plaza de los Terceros por la cercanía del antiguo convento de la Orden Tercera Franciscana ubicado en la calle Sol.

La fisonomía de esta plaza parece haberse mantenido desde antiguo. Es interesante la pervivencia aquí de pequeños establecimientos tradicionales, si bien se está viendo ya afectada por el fenómeno del turismo y la gentrificación que está transformando a la ciudad.



Antecedente. Entre 2004 y 2018 la iglesia permaneció cerrada y fue sometida a una amplia intervención tanto arquitectónica como en su contenido mueble. Dicha intervención, financiada principalmente por Archidiócesis y Ayuntamiento (además de Junta de Andalucía, Gobierno Central y otros), ha aportado muy interesante información sobre su historia y la de la propia ciudad.

El estudio arqueológico ha permitido establecer distintos niveles de ocupación. Si bien se venía planteando tradicionalmente que la iglesia fue construida sobre una mezquita que a su vez se hallaría junto a una de las puertas de la Híspalis romana, esto último no se ha podido confirmar en la reducida zona de excavación que ha llegado al nivel romano.



Sobre este nivel se han localizado los restos de los siguientes edificios religiosos superpuestos: una basílica de época tardorromana/visigoda, una mezquita de época emiral o califal que fue modificada en época almohade y era bastante más reducida que el templo actual. Esta mezquita fue cristianizada tras 1248, con el consiguiente cambio de orientación de norte-sur a este-oeste. Sobre ella se construirá ya la iglesia mudéjar. Todo lo cual es una muestra de la persistencia en el tipo de uso que se suele dar a determinados espacios a lo largo de la historia. La cripta accesible que se ha establecido permite hoy la contemplación de estos restos.

Construcción y tipología. El actual templo es un edificio mudéjar (algo específico del arte español) con su característica combinación de elementos tomados de las corrientes artísticas cristianas del momento, concretamente el gótico en este caso, y de la tradición constructiva y decorativa islámica. Construido en dos fases, la primera debió ser tras el terremoto de 1356 y fue en el tránsito del siglo XIV al XV cuando se fija la actual anchura de las naves y las cubiertas de estas, conservándose muros perimetrales y cabecera de la ya existente.

Sigue la tipología de templo parroquial mudéjar de Sevilla: planta rectangular, tres naves, la central más ancha y alta que las laterales y ábside poligonal. Las naves, separadas por pilares de ladrillo (como el conjunto del templo), que sostienen arcos apuntados, se cubren con armadura de madera –de par y nudillo la central y de colgadizo las laterales–. El ábside presenta bóvedas nervadas de ladrillo. Actualmente acoge un retablo del s. XVII realizado por Diego López Bueno, que fue modificado en 1701 al realizar el camarín para alojar a la titular del templo, Santa Catalina de Alejandría, talla de principios del XVIII. En ese momento se eliminaron también los contrafuertes exteriores.

El templo contaba, y cuenta, con tres puertas de acceso, situadas a los pies del templo y en los lados norte (nave del Evangelio) y sur (nave de la Epístola), y con una torre campanario.

A este núcleo original se suman otras dependencias, como capillas funerarias privadas, algo usual en época medieval y moderna, capillas de Hermandades o la propia Capilla Sacramental. En definitiva, el templo ha experimentado una serie de modificaciones y ampliaciones que reflejan su historia.



Torre. La torre campanario fue construida también en el siglo XIV y/o principios del XV. Aunque existía la hipótesis de que fuera un antiguo alminar, se ha constatado arqueológicamente que es de nueva planta. De ladrillo, con remate almenado, cuenta con arcos túmidos y arcos ciegos polilobulados

enmarcados en alfiz y decoración de paños de *sebka*. Estos últimos se perdieron en parte en la restauración de 1881 y han sido sustituidos actualmente por una trama geométrica de rombos que los evoca.

Fachada principal. La actual portada procede de la desacralizada iglesia de Santa Lucía y fue instalada por el arquitecto Juan Talavera en 1930, como parte de la intervención que hizo para salvar la inclinación del imafronte del templo, ocupando el espacio de un pórtico anterior.

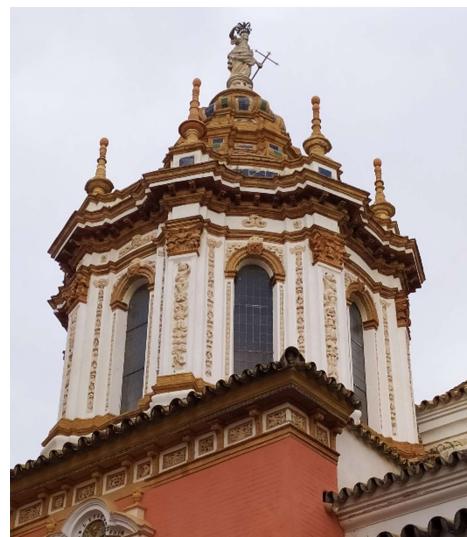


Situada a los pies del templo, simboliza la Porta Coeli, al ser umbral de un espacio sagrado. Está realizada en piedra, se adelanta al plano de la fachada y responde a las características formales del gótico. Su acceso es ojival y abocinado, remata en una cornisa con canecillos de modillón y sobre ella se abre un rosetón con puntas de diamante. La portada cuenta con decoración de dientes de sierra y puntas de diamante en las arquivoltas exteriores, mientras que en el relieve sobre los baquetones laterales apreciamos hojas de hiedra, así como un león y un castillo que pueden aludir al patrocinio regio. Destacan en el muro cuatro figuras bajo dosel que representan la Anunciación y posiblemente Santa Lucía y Santa Águeda, mientras en el eje central, bajo el pequeño alero, aparece el Pantocrátor.

Tras esta portada, un pequeño atrio da acceso al interior del templo a través de una puerta de ladrillo de arco de herradura y rosca de arcos ciegos polilobulados entrecruzados, seguramente la originaria del templo, si bien pudo ser modificada en la intervención de Talavera. Tras la reciente restauración, un pavimento de vidrio permite ver el nivel primitivo del suelo, situado a 80 cm.

En el lateral, hacia el ángulo noroeste aparece el llamado “redondillo”, similar a un ábside, que, aunque presenta elementos más antiguos, reutilizados, fue posiblemente ubicado aquí en el s. XX.

Puerta del lado del Evangelio. Está muy modificada. Aquí existió un pórtico, de cuya decoración pictórica quedan hoy restos en el muro interior. En su espacio se creó el atrio actual, la **Capilla de la Virgen del Rosario**, antes Sacramental, y, sobre ella, la Sacristía de la Sacramental. La Capilla de la Virgen del Rosario, sede de la Hermandad de su nombre, cuenta con retablo y zócalo de azulejos del XVII y su titular es posiblemente una talla completa del XVI transformada posteriormente en imagen de vestir.



Capilla sacramental. Se sitúa en la cabecera de la nave del Evangelio y es uno de los edificios más destacados del barroco sevillano. La levantó Leonardo de Figueroa a partir de 1721, con participación de otros miembros de su familia (Ambrosio y Antonio Matías). En el exterior, su silueta mixtilínea, una compleja linterna sobre la bóveda vaída interior, destaca sobre el perfil del templo. Está decorada con ladrillos tallados y azulejos y rematada por la figura de la Fe, obra de Miguel Quintana. Su interior acoge un espacio en el que se fusionan arquitectura, escultura, pintura e iluminación para crear un espectacular efecto ilusionista en el que participaron destacadas figuras del XVIII, como Domingo Martínez, Pedro Duque Cornejo, Felipe Fernández del Castillo o Bernardo Hita del Castillo (estos últimos, autores del retablo, presidido por la Inmaculada)....

Capilla de la Exaltación. Construida en los siglos XV-XVI, Presenta fuerte mudejarismo. Fue capilla funeraria y tiene forma de *qubba* cubierta con bóveda esquinada sobre trompas decorada con lacería y azulejos (alboaire). Adquirida por la Hermandad de la Exaltación en 1702, en esta misma fecha realizó Pedro Sánchez el retablo. Alberga un magnífico despliegue de la imaginería barroca sevillana: el Cristo de la Exaltación es de Pedro Roldán (1687), autor también de los relieves del paso; la Virgen de las Lágrimas es obra anónima de candelero del XVII, los Ladrones y los ángeles pasionarios son de Luisa Roldán. El lienzo del Juicio Final, obra de V. Alanís en el XVIII, procede de la capilla Sacramental, donde había sido sustituido por el Cristo del Perdón, de Pedro de Campaña (1560).

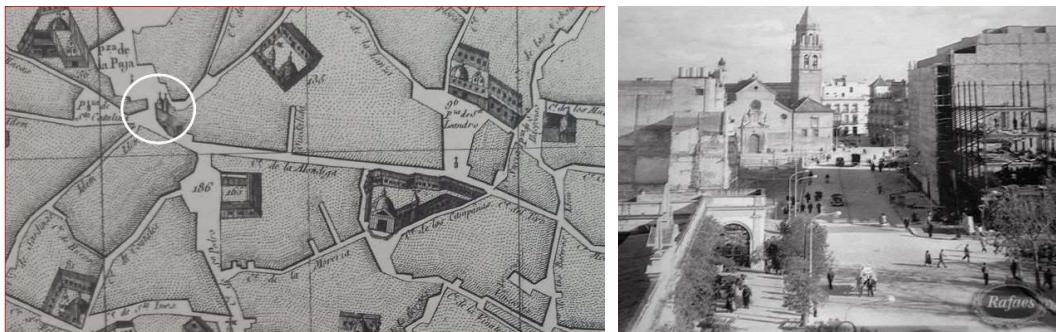
Capilla Carranza. Obra renacentista, es otro ejemplo de capilla funeraria privada y hoy aloja la Sacristía. Cuenta con cubierta de bóveda trasdosada sobre pechinas. Retablo, reja y zócalo de azulejos son de principios del XVII.

Hay muchas otras obras a destacar en el templo, como los retablos de Santa Ana, de la Virgen del Carmen, de San Cayetano; o los lienzos de la Apoteosis de la Eucaristía, del Cristo de San Agustín, del Bautismo de Cristo, el altar de Santa Lucía, etc.



3.2_Iglesia de San Pedro

Se localiza en la actualidad en la plaza del mismo nombre, en el ensanche del eje que en los años 60 se abrió de este a oeste (calle Imagen y prolongación) dividiendo el casco histórico en las zonas norte y sur.



Origen. Tras la conquista de Sevilla, la población musulmana que quedó en la ciudad fue asentada en barrios inicialmente dispersos denominados morerías o aljamas. El número de mudéjares se fue reduciendo y finalmente, en 1483, las últimas familias que quedaron en la ciudad fueron obligadas a agruparse en un único espacio denominado el Adarvejo, en el que residieron hasta su expulsión en 1502.

En el momento de la construcción del templo en el S XIV, ese núcleo se extendería desde este punto hasta el convento de los Trinitarios Descalzos.

En esta zona se localizó, desde finales del siglo XVI hasta el XVIII, la primitiva Fábrica de Tabacos de Sevilla. Tras su traslado al nuevo edificio, actual Universidad, se derribaron las instalaciones y en el espacio se abrió una plaza en 1840.

Historia. De estilo gótico-mudéjar, la Parroquia de San Pedro fue reformada en los siglos XVI y XVIII.

El edificio cuenta con tres naves, dos portadas del S. XVII y una torre rematada por un campanario elevado en el siglo XVI, que hubo de ser reconstruido tras el terremoto de 1755. Se restauró en 1924 a cargo de Antonio Arévalo Martínez.

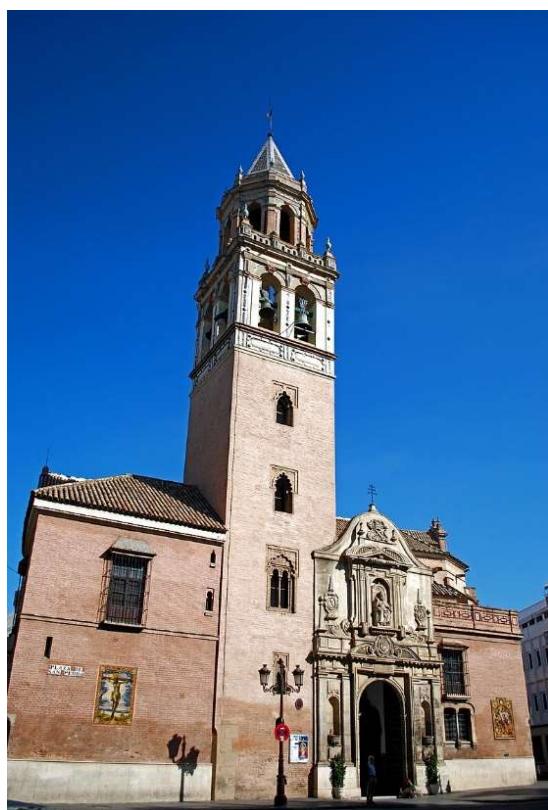
Exterior. La portada de la calle Santa Ángela de la Cruz, de 1612, es atribuida a Vermondo Resta. Está formada por un arco de medio punto entre pilastras de tradición mudéjar, con tres vidrieras circulares, la central y más grande representa a San Pedro y las de los lados a San Pablo y San José.

Entre 1613 y 1624 Diego de Quesada construyó la portada que da a la plaza de San Pedro. Presenta un arco de medio punto entre pilas pareadas, sobre el que se abre una hornacina con una estatua en piedra de San Pedro realizada en el año 1624 por Martín Cardino. Se aprecia también en esta portada una inscripción latina dirigida a San Pedro: *Tú eres el pastor de las ovejas, príncipe de los Apóstoles; a ti han sido dadas las llaves del reino de los cielos.*

Torre. Se encuentra situada junto a la puerta lateral y presenta dos cuerpos fácilmente diferenciables: el primero y más antiguo de arquitectura mudéjar con una gran diversidad de vanos de estilo almohade y el segundo cuerpo renacentista con las campanas, del siglo XVI. En 1597 se remató con un chapitel de azulejería realizado por Martín Infante.

En la fachada que da a la plaza de San Pedro se puede observar un mural cerámico que representa las almas del purgatorio, que podrían librarse gracias a sus donaciones al templo. Y en él se puede leer lo siguiente: «Tened compasión de mí. Al menos vosotros, mis amigos». Se hizo en la fábrica de Ramos Rejano de Triana, de la mano de Juan Oliver Míguez, que solía introducir un pequeño pájaro en sus obras. Su bendición tuvo lugar el 1 de agosto de 1960. Reproduce con exactitud el lienzo del siglo XVIII que se encuentra en la capilla de las Ánimas, obra de Domingo Martínez.

El ábside, almenado, presenta contrafuertes que recogen los empujes laterales de la bóveda de crucería de la cabecera, se encuentra en parte cubierto por construcciones posteriores del centro parroquial.



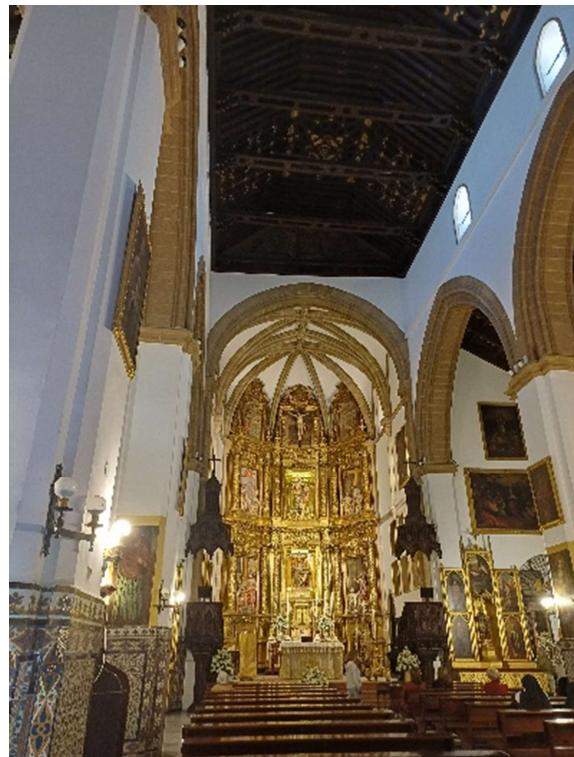
Interior. La iglesia consta de tres naves separadas por dos hileras de arcos apuntados que se apoyan sobre pilares cruciformes de ladrillo.

La cubierta está formada por un magnífico artesonado central con decoración de lacería, y dos tramos sencillos con pendiente a un agua sobre las naves laterales.

El presbiterio, situado al fondo de la nave central, de forma poligonal con crucería gótica, está precedido por dos púlpitos de madera, uno a cada lado, y se cubre por la característica bóveda de nervios resuelta en dos tramos: el primero de planta rectangular y el segundo poligonal, y que se corresponden con el ábside almenado que se muestra al exterior.

El retablo mayor es una obra del siglo XVII realizada por Felipe y Dionisio de Ribas. Lo preside una imagen del titular, San Pedro, obra de Andrés de Ocampo de 1591; las diferentes esculturas y relieves que se distribuyen a su alrededor representan escenas de la vida del santo. En el segundo cuerpo se sitúa una representación de la “Virgen de la Asunción”, y coronando el ático, un Crucificado. El retablo fue restaurado a finales del año 2015 por Enrique Hdez. Tapias

A los pies de la nave del Evangelio se encuentra el retablo de Nuestra Señora de la Paz, compuesto por banco, con tres tablas pintadas, y otras cinco en cuerpo central, obras de Pedro de Campaña hacia 1540. Su firma aparece en la escena de la Anunciación (obra central del banco). El retablo fue restaurado en 2017 por Enrique Hernández Tapias.



Capillas. A los lados de las naves se abren un total de ocho capillas, algunas de la etapa fundacional y otras de los siglos XVI y XVII. **La sacramental**, situada en la cabecera de la nave derecha fue fundada en 1379 y presenta planta cuadrada cubierta por bóveda ochavada sobre trompas, decorada con lacerías. En ella se encuentran una escultura de Jesús Nazareno esculpido por Felipe de Ribas en 1636 y lienzos de Zurbarán (Santa Faz) y Lucas Valdés (Alegoría eucarística). **La Capilla del Cristo de Burgos**, presidida por la imagen titular, es obra de Juan Bautista Vázquez, *el Viejo*, realizada en 1.572-1.573. En la Capilla Advíncula, se encuentra el cuadro de la Liberación de San Pedro, de Juan de Roelas, S.XVII.

En esta iglesia fue bautizado el pintor Diego Velázquez, vecino de la calle Morería, el 6 de junio de 1599. En 1899 el ayuntamiento de Sevilla colocó en su interior una lápida conmemorativa de este hecho.



Liberación de San Pedro



Santa Faz



Alegoría de la eucaristía, de Lucas Valdés,

Hermandades. El templo es sede de la Hermandad Sacramental de las Benditas Ánimas, fundada en 1570, realiza procesión sacramental en junio. La Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, fundada en 1865, que realiza estación de penitencia el miércoles Santo. La Hermandad de Nuestra Señora del Pilar, fundada en 1248 por los caballeros aragoneses que intervinieron en la conquista de Sevilla, cuya salida es en el mes octubre. Y la Hermandad de San Pedro: 1571 Advincula y Universidad de Curas Párrocos.

3.3_Iglesia de San Ildefonso

Localización. La iglesia de San Ildefonso es una de aquellas veinticuatro parroquias en las que el arzobispo Don Remondo organizó la ciudad de Sevilla años después de su conquista por el rey Fernando III de Castilla y León en 1248.

Se ubica intramuros de la ciudad en la pequeña plaza del mismo nombre frente al convento de San Leandro de las MM. Agustinas, a la que da su portada principal, mientras que la portada lateral se abre a la calle Rodríguez Marín, a unos metros de la calle Águilas, antiguo *decumano* romano que da salida al camino Real por la puerta de Carmona.

El templo de San Ildefonso es una de las iglesias más singulares de Sevilla, una ciudad donde el abrumador peso de la arquitectura mudéjar y barroca ha ocultado la presencia de otros estilos constructivos, por lo que el diseño neoclasicista de esta iglesia no resulte muy habitual, con escasos ejemplos entre nosotros.

Este sector urbano se mantiene bastante tranquilo todavía, a pesar de la cercanía de la turistificada Plaza de la Alfalfa, en un contexto todavía libre de establecimientos hosteleros, lo cual transmite cierta calidad de vida al vecindario.



Paseo INMA_San Ildefonsos_10 Plano López Llerena



Antecedentes. El edificio actual se construyó entre 1794 y 1841, tras la demolición de la iglesia anterior a causa de los daños sufridos tras el terremoto de Lisboa en 1755. Se estima que aquel templo primitivo debió estar construido según las características mudéjares en el siglo XIV sobre el solar de una mezquita y unos baños anexos que habían sido donados a Juana de Ponthieu, segunda mujer de Fernando III. Aquellos baños han sido mencionados por numerosos eruditos e investigadores y, al parecer, estuvieron en uso hasta el siglo XVI llegando a desparecer tras la nueva construcción del templo a finales del siglo XVIII, desconociéndose hoy su ubicación precisa.

Por otro lado, no se han desarrollado excavaciones arqueológicas en profundidad para aclarar la presencia de un primer templo de origen visigodo, una hipótesis que descansa en el hallazgo de una lápida sepulcral del año 657 que estaría ubicada en los muros del templo mudéjar hasta 1649. La advocación del templo a San Ildefonso,

arzobispo de Toledo, hay que verla en relación con el proceso de reconstrucción del pasado cristiano-visigodo de Sevilla tras la conquista y expulsión del poder islámico, encontrándose esta parroquia frente a San Leandro y a unos cientos de metros de San Isidoro, las tres figuras claves de la Iglesia en la *Spalis* visigoda.

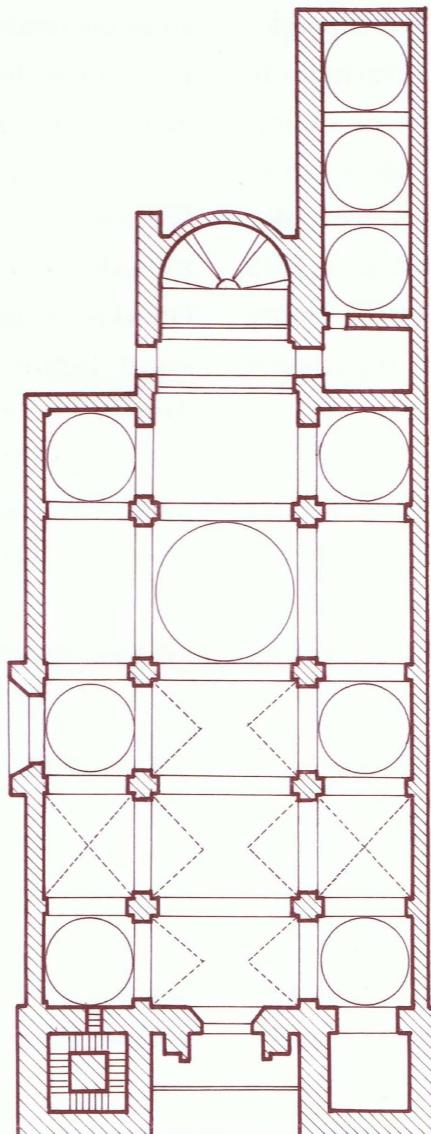
Construcción y tipología.

El edificio actual de San Ildefonso se debe a las trazas del arquitecto y académico Julián de Barcenilla y la ejecución de José de Echamorro, maestro de obras municipal quien también interviene en la reforma de la puerta de la Macarena, el primer mercado de la Encarnación y Triana, así como en otros espacios de Carmona y la campiña sevillana.

El templo es un ejemplo de la estética neoclásica imperante a finales del S. XVIII que podemos ver en la simetría y disposición de sus elementos decorativos y constructivos, como podemos advertir en otros edificios del mismo estilo, como San Bernardo o San Bartolomé.

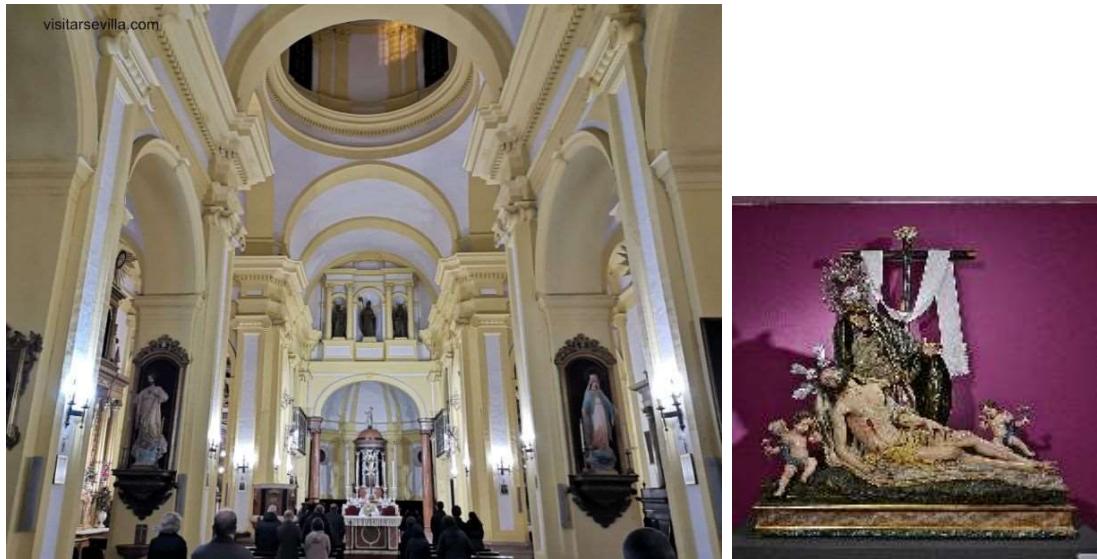
La portada principal se enmarca entre dos monumentales torres-campanario gemelas, de tres cuerpos decrecientes de sección cuadrada, octogonal y circular respectivamente, decorados con pilastras, balaustradas, jarrones y columnas de mármol. La portada presenta dos cuerpos, la primera enmarcada por dos pares de columnas jónicas y la segunda por columnas de orden corintio a los lados de la hornacina que cobija la imagen del santo bajo su escudo nobiliario en el frontón curvo. Asimismo, aunque poco perceptible desde el exterior, la cúpula semiesférica se levanta sobre un tambor situado sobre el crucero y rematado por una airosa linterna. Por último, un aspecto muy interesante de la fachada es su interesante cromatismo con la combinación de rojo y amarillo en los paramentos y del blanco de las columnas.

Por su parte, la portada lateral presenta una disposición parecida a la portada principal, enmarcada por blancas columnas de orden jónico y con similares elementos decorativos, salvo la presencia de un buen retablo lateral de azulejos trianeros que representa a Jesús Cautivo, obra de Antonio Kiernam en 1955.



Interior del templo. Presenta una disposición de cruz latina, con tres naves, crucero y profundo presbiterio, bajo bóveda de cañón la principal y de arista las laterales, soportadas por pilares cuadrangulares.

La nave principal tiene una orientación Sur-Norte poco habitual en la arquitectura católica, ubicándose el presbiterio al sur de la nave mayor.



Su retablo mayor consta de un templete neoclásico de jaspe que acoge la imagen de una Inmaculada del siglo XVIII, bajo unas hornacinas con imágenes procedentes del templo mudéjar anterior. En la nave del Evangelio se encuentra otro retablo neoclásico que acoge la interesante pintura mural de la Virgen del Coral, obra anónima del siglo XIV y patrona de navegantes y parturientas. Del mismo estilo es el retablo del Cautivo, una popular imagen del siglo XVIII que llegó al templo en 1909 procedente del extinto convento de los Trinitarios descalzos y que protagoniza un concurrido vía crucis por las calles del barrio. Otro retablo interesante es el de la antigua Hermandad de los Sastres presidido por la Virgen de los Reyes y con esculturas de Pedro Roldán, que muestran el poder de los gremios en la sociedad del Antiguo Régimen.

En la nave de la derecha merece la pena destacar el retablo de San José, con imágenes de Juan Martínez Montañés, el mismo autor del retablo de las dos Trinidades, ambos retablos procedentes del templo anterior. Asimismo, merece la pena destacar el interesante conjunto escultórico de la Piedad, una obra del siglo XVIII atribuida al escultor Cristóbal Ramos.

El templo aparece inmatriculado en el Registro de la Propiedad nº 17 de Sevilla y es Bien del Patrimonio inmueble andaluz.

Para saber más...

Angulo Iñiguez, Diego. *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*. Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1983.

Fernández Caro, José Juan; Ravé Prieto, Juan Luis; Respaldiza Lama, Pedro. *El arte mudéjar en Sevilla. Cuaderno del profesor*. Fundación el Monte y Consejerías de Educación y Ciencia y Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla, 1999.

Gabinete Pedagógico de BB.AA. de Sevilla *Edificios de tradición mudéjar en Sevilla. Jornadas europeas de Patrimonio, 2000..* Edita Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2000.

Morales Martínez, Alfredo. *Guía artística de Sevilla y su provincia*, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 2008.

VVAA *El arte mudéjar. La estética islámica en el arte islámico*. Museo sin Fronteras y Editorial Electa. Madrid, 2000.

<https://www.visitarsevilla.com/sevilla-religiosa/iglesias-conventos/la-iglesia-de-san-ildefonso-y-el-cautivo-de-sevilla/>

<https://sevillaxm2.com/iglesia-santa-catalina-sevilla/>

<https://www.alquiansa.es/iglesia-san-pedro-sevilla/>

**Las inmatriculaciones de la iglesia católica,
una realidad bastante desconocida que conviene saber:**

- Más de 100.000 bienes registrados irregularmente por la iglesia a su nombre
- Un expolio monumental del patrimonio histórico-cultural español
- Un privilegio franquista claramente constitucional.
- Un problema de Estado que requiere una solución global de Estado.

Recorremos algunos de los bienes inmatriculados

Paseo 1

- 1.1_ Iglesia de san Isidoro
- 1.2_ Iglesia de san Ildefonso
- 1.3_ Catedral, Patio de los Naranjos y la Giralda

Paseo 2

- 2.1_ Iglesia de San Gik
- 2.2_ iglesia de Santa Marina
- 2.3_ Iglesia de San Marcos

Paseo 3

- 3.1_ Santa Catalina
- 3.2_ San Pedro
- 3.3_ San Ildefonso

Paseo 4

- 4.1_ San Juan de la Palma
- 4.2_ San Martín
- 4.3_ Omnium Sanctorum



«Plataforma en Defensa del Patrimonio de Sevilla»



«Ben Baso», Asociación Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio



«Recuperando» Coordinadora Estatal